

PODER DE ABOGADO

JAMES DAVID TOVAR HOYOS, persona mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Popayán, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.002.820.577, otorgo poder especial, amplio y suficiente a DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ QUINTERO, mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Bogotá D. C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.400.379 de Ibagué, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No.146.142 del C. S. de la J., para que presente la solicitud de registro de la marca JD JEANS+DISEÑO en la Clase 25 Internacional.

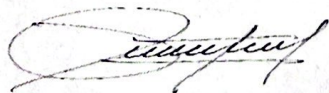
Mi apoderado queda facultado para obtener certificados, presentar recursos, desistir de derechos concedidos o en procesos de concesión, sustituir, recibir toda clase de documentos y en general, para efectuar todos los pasos necesarios y tomar las medidas conducentes para el resguardo de nuestros intereses, con todas las facultades legales necesarias.

Del Señor director,

James Tovar

JAMES DAVID TOVAR HOYOS
C. C. No. 1.002.820.577

Acepto,



DIEGO FERNANDO HERNANDEZ QUINTERO
C. C. No. 93.400.379 de Ibagué
T. P. No. 146.142 del C. S. de la J.



www.dmpiedadindustrial.com.co
contacto@dmpiedadindustrial.com.co



+57 320 8392746
+57 320 839 2758